Mcal. López Nº 150 e/ Cmdte. Lara y Tte. Chena Molínas - Telefax: (0517) 222 206 - (0517) 222 392 - RUC: 80023887-7
- CIUDAD DEL VAPOR CUÉ -

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS LCO Nº 04/17-
"MEJORAMIENTO DE LA PLAZA DE LOS HEROES"

En la ciudad de Caraguatay, Departamento de Cordillera a los treinta días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete, siendo las ocho treinta horas, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Mariscal López N· 150 e/ Cmdte. Lara y Chena Molinas se reúnen el Intendente de la Municipalidad de la ciudad de Caraguatay y el Director de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), a fin de realizar el **ACTO DE APERTURA DE LOS SOBRES** presentado por los oferentes que postulan sus ofertas para la Licitación por concurso de oferta para la **MEJORAMIENTOS DE LA PLAZA DE LOS HEROES**, cuyos detalles y especificaciones técnicas forman parte del llamado, publicado por el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones mediante el expediente del llamado ID Nº **336454**, previo informe por parte de La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Caraguatay.------

Dándose así inicio al acto de apertura de sobres. ----------
Se realiza la siguiente aclaración. De conformidad a lo establecido en el Decreto Nº 21.909/2003 – Reglamentario de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas – en su art. 54 – quinto párrafo: "En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar en análisis detallado de su contenido, en el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas".----------
Se deja expresa constancia de haber enviado cartas de invitación a eventuales oferentes a fin de participar del proceso de licitación por concurso de oferta, copia de las cuales obran agregadas al legajo respectivo, a los efectos de las verificaciones que correspondan de los órganos de control competentes. Tales invitaciones dirigidas a las siguientes empresas: -----

• ANASTACIO VICENTE MENDOZA REY	1405340-3	201864/0971-445510	ta-iconstrucciones2009@hotmail.com
• CEYSA SOCIEDAD ANONIMA	80058299-3	021/201-746/0975/405-270	ceisa.ceisa@hotmail.com
• EDGAR ISIDORO MENDOZA VERA	3658782-6	0984 144511	edgarmendoza19821@hotmail.com
• HUGO ANDRES TORRES LINARES	3672928-0	521001/0971/135-580	tlingenieria@gmail.com
• RAMON ALCIDES GAONA GOMEZ	1396377-5	021 33378/0981 885 678	arqgaona@live.com

Se deja constancia de no haber recibido consultas sobre el pliego de bases y condiciones del llamado a contratación por concurso de ofertas ni objeciones a las mismas o solicitadas prorrogas a fin de realizar aclaraciones de las empresas que fueron invitadas a participar o de las que pudieran participar a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones.----------

1) Nombre de oferentes cuyas ofertas fue abiertas en el acto: ----------

- Empresa **ECR CONSTRUCCIONES** de **Emilio Cañiza Rolón** con RUC N.º **664.599-2** domiciliado en la ciudad de Ñemby, con mesa de entrada de fecha 29/11/2017 siendo las siete horas con cinco minutos, cuya oferta es de **731.379.915**

Emilio Cañiza Rolon

Mcal. López Nº 150 e/ Cmdte. Lara y Tte. Chena Molínas - Telefax: (0517) 222 206 - (0517) 222 392 - RUC: 80023887-7
- CIUDAD DEL VAPOR CUÉ -

Gs. (Setecientos treinta y un millones trescientos setenta y nueve mil novecientos quince guaraníes).----------

- **Arq. Ramon Alcides Gaona Gómez** con RUC Nº **1.396.377-5** domiciliado en la ciudad de Ita, con mesa de entrada de fecha 30/11/2017 siendo las siete horas con treinta y seis minutos, cuya oferta es de **781.998.890 Gs. (Setecientos ochenta y un millones novecientos noventa y ocho mil ochocientos noventa guaranies).**----------
- Empresa **CONSTRUCTECH** con RUC Nº **3.694.713-0** domiciliado en la ciudad de Pilar, con mesa de entrada de fecha 30/11/2017 siendo las siete horas con cuarenta minutos, cuya oferta es de **689.026.835 Gs. (Seiscientos ochenta y nueve millones veintiséis mil ochocientos treinta y cinco guaraníes).**----------
- **ECI – Emprendimientos Constructivos e Inmobiliarios** con RUC Nº **831.110-2** domiciliado en la ciudad de Nanawa, con mesa de entrada de fecha 30/11/2017 siendo las siete horas con cuarenta y dos minutos, cuya oferta es de **738.055.575 Gs. (Setecientos treinta y ocho millones cincuenta y cinco mil quinientos setenta y cinco guaraníes).**----------
- **CONSULTORA GIMENEZ & HIJOS** con RUC Nº **4.264.641-2** domiciliado en la ciudad de Ita, con mesa de entrada de fecha 30/11/2017 siendo las siete horas con cuarenta y ocho minutos, cuya oferta es de **626.446.590 Gs. (Seiscientos veintiséis millones cuatrocientos cuarenta y seis mil quinientos noventa guaraníes).**----------

2) **Nombre de los oferentes cuyas ofertas fueron desechadas por presentación tardía**

Ninguna.----------

3) **Constancia de la presentación de formulario de ofertas debidamente firmado.-**

Todas las empresas oferentes presentaron los formularios de ofertas debidamente firmados.----------

4) **Observación detectada durante la verificación de documentos.----------**

La empresa CONSTRUCTECH presenta las siguientes observaciones

1- Que la Empresa **Consultoria Gimenez & Hijos** presenta IPS vencido, así como también no presenta en su oferta los siguientes documentos y formularios, Cronogramas de obras, Lista de personales, Formulario N° 4 Composicion de Precios Unitarios, Formulario N° 7 de Experiecia Especifica en Construcciones, Formulario N°5 Expreciencia General en Construcciones, Formulario N° 6 Facturacion Anual Media, Cronograma Físico Financiero, Formulario N° 8 Situacion Financiera.
2- Que la Empresa ECR Construcciones, no presenta Patente Comercial y no posee SIPE, asi como también Formulario N° 4 Composicion de Precios Unitarios.
3- La Empresa ECI, no presenta Balance General, IVA y Certificado de Cumplimiento Tributario, asi como también Formulario N° 4 Composicion de Precios Unitarios
4- El **Arq. Ramon Alcides Gaona Gomez,** no presenta constancia no adeudar con el IPS y el estado de cuenta del IPS esta vencido.

Emilio Cañiza Rolon

Mcal. López Nº 150 e/ Cmdte. Lara y Tte. Chena Molínas - Telefax: (0517) 222 206 - (0517) 222 392 - RUC: 80023887-7
- CIUDAD DEL VAPOR CUÉ -

La firma Arq. Ramon Alcides Gaona Gomez presenta las siguientes observaciones
Sobre la empresa ECR Construcciones

- Que presenta Certificadode Origen Nacional en tramite, y que el oferente tendrá que presentar Certificado vigente hasta la fecha de apertura de sobres.
- Presenta una constancia de inscripción en IPS no asi la constancia de asegurados en cantidad que solicita el PBC 3.
- No presenta la totalidad de los rubros desglosados según Formulario N° 4 Composicion de Precios Unitarios.
- Esta empresa presenta titulo de Arquitecto del Sr. Roddy Brian Duelle.
- No presenta contrato privado que lo lige con la empresa ECR para encarar dicha obra.
- No presenta contratos de obras similares en construcciones de Espacios Publicos, Plazas o reparaciones.
- Que el oferente ECR no presenta Constancia de RUC no en forma impresa y que el SIPE e encuentra vencida, este documento se encuentra tildado como sustancial.
- No presento registro Profesional expedido por Ministerio de Obras Publicas, del Profesional Arquitecto.
- Formulario N°10, no presenta documentos respaldatorios del Formulario N° 10 herramientas, maquinarias
- No presenta Formulario N° 12 Compromisos Contraactuales.
- No presenta la Adenda N° 01/2017 dentro de su oferta

Sobre la firma CONSTRUCTECH

- No presenta la cantidad suficiente de asegurados solicitados en el PBC 3, presenta 1 solo asegurado, tampoco cumple la antigüedad solicitada.
- Que presenta Certificadode Origen Nacional en tramite, y que el oferente tendrá que presentar Certificado vigente hasta la fecha de apertura de sobres.
- Presenta una nota simple de compromiso sin contrato privado que vincule a la Arq. Maria Magadalena Riquelme a encarar la obra convocado por el municipio.
- No presenta documentos legales que respalde el Formulario N° 10 herramientas, maquinarias
- Que no presenta contratos en obras similares según solicitud del PBC.
- No presenta Formulario N° 11 y 12.

Sobre la Empresa Consultora Gimenez & Hijo

- Que presenta Certificadode Origen Nacional en tramite, y que el oferente tendrá que presentar Certificado vigente hasta la fecha de apertura de sobres.
- Presenta un asegurado de IPS, se solicito 3 con antigüedad de 2 años.
- No presento según PBC los balances generales de los ejercidios fiscales solicitados.
- No presenta Formulario – Composcion de Precios Unitarios
- No presenta Formulario N° 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12.

Sobre la Empresa ECI Emprendimientos Constructivos e Inmobiliariores

- Que los documentos presentados por dicha firma, no se encuentra debidamente completado, que no se encuentras firmados ni sellados en todas sus hojas que la constancia de RUC presentada en su Actiidad Ecomonica Principal dice descripción

Emilio Cristaldo

Acrividad de Servicios de Arquitectuta codido 71101 no corresponde al rubro construcciones según requerimeinto del PBC.

- No cuenta con la cantida sollicitada en el PBC en cuanto a asegurados, presenta uno solo.
- Que presenta Certificadode Origen Nacional en tramite, y que el oferente tendrá que presentar Certificado vigente hasta la fecha de apertura de sobres.
- En cuanto al Formulario N° 4 Descripciones de Precios Unitario no presenta la cantidad de ítems de la Planilla de Computo Métrico
- En cuanto al registro profesional del Ingeniero Civil Hugo Alfonso Cardozo Digalo, no presenta Titulo del Profesional ni contrato que vincule a él con la empresa.
- Formulario N° 10 no acompaña documentos respaldatorios
- No presenta contrato en obras similares según solicitud del PBC.

Aclaratoria

- El representante de Consultora Giménez & Hijos aclara que no tiene deudas en aporte obrero patronal vencido con el IPS según folio 21 de la Carpeta del Oferente.

Habiendo realizado todos los procesos administrativos correspondientes al Acto de Apertura de Sobres, se procede al cierre, firmando al pie del presente los siguientes representantes.".----------

CONSTRUTECH
Telefax: 0786-231.262
RUC: 3694713-0
PILAR - PY.

E.C.I.
Emprendimientos Constructivos e Inmobiliarios

MUNICIPALIDAD DE CARAGUATAY · U.O.C. ·

Eduardo Giménez López
Director de U.O.C.
Municipalidad de Caraguatay